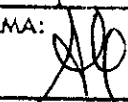


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR:		
ENTRÓ	18 ABR 2024	REG. 465
FIRMA:	ENTRÓ	
	12:30	

NOTA N° 243 /24.-  
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 17 ABR 2024

SEÑORA VICEGOBERNADORA:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Gissel Teresita BERTOTTO COLLAZO, D.N.I. N° 18.776.726, legajo N° 18776726/00, quien cumple funciones en el Colegio Técnico Provincial "Olga B. de Arko" dependiente del Ministerio de Educación.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO.

  
Damián Alberto LÖFFLER  
Vicepresidente 1°  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRADO	09 ABR. 2024 10:58
300	10:58
FIRMA	

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Sra. Presidente  
Legislatura Provincial  
de Tierra del Fuego  
Dña. Mónica S. URQUIZA  
S / D

NOTA Nº 27/24.-  
Letra: P.G.V.  
Ushuaia, 4 de Abril de 2024.-

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción de la Sra. BERTOTTO COLLAZO GISSEL TERESITA D.N.I. Nº 18.776.726, LEGAJO Nº 18776726/00, del Colegio Técnico Provincial "Olga B. de Arko", a la Legislatura Provincial por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, la misma se desempeñará en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional Nº 22.251.

Adjunto D.N.I. y recibo de haberes de la mencionada.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO